

Acta reunión CODEP 27 de octubre de 2025.

A las 9:05 se da comienzo a la reunión.

Presentes:

Dirección: Alejandro Colman Lerner, Violeta Medan (se incorpora 9:10)

Profesorxs: Alejandro Nadra, Francisco Urbano

Graduadxs: Martín Klappenbach, Verónica de la Fuente

Estudiantes: Magalí Ezeiza (se incorpora 9:40)

Otrx: Javier Santos, Natalia Fernandez (se incorpora 9:40)

Orden del día propuesto:

#### 1- Informe de dirección

La comisión ad hoc informó que no se pueden pedir cargos para materias optativas, solamente para materias obligatorias o electivas. Natalia Fernandez propone hacer una rectificación en el pedido realizado. Se acepta esta propuesta.

#### 2- Estado de concursos de auxiliares

Se aprobó sin cambios el concurso del área Molecular que tenía un pedido de ampliación de dictamen.

El jurado del concurso de ayudante de primera Molecular propuso reunirse en diciembre. Se le pidió encarecidamente que el concurso se efectuara antes, por los inconvenientes que podría ocasionar hacerlo en esa fecha.

3- Aprobar el cambio de área de Genética 1. Actualmente es parte del área Biotecnología (BT), la propuesta es que pase a ser compartida entre Molecular y Biotecnología. Esto va a dar flexibilidad en la asignación de auxiliares del área BT a las materias específicas en crecimiento, mientras que el área Molecular podría aportar docentes para Genética 1 (el director del área BT Pablo Cerdán ya dio el "visto bueno").

Se discutirá en la próxima reunión.

#### 4- Discutir posibles escenarios de concursos de espacio.

La dirección plantea que quedan dos lugares a concursar:

-AGBT colectivos (1 grupo hasta 6 lugares y oficina, preferentemente plantas).

-ETI 2 (6 cupulines sin oficina)

Se plantea si es mejor subdividir los espacios para darle la oportunidad a más grupos. Se seguirá evaluando cuál es la mejor opción para el futuro concurso.

#### 5- Otros temas a propuesta del CODEP

Lugar de trabajo de Sonia Wirth. Alejandro Nadra y Javier Santos proponen, en representación del IB3 que, en el caso de tener lugar de trabajo en los espacios donde se encuentran los grupos que pertenecen al IB3, ella se incorpore al instituto. En caso contrario, que tenga lugar de trabajo en otro espacio del departamento. Ante esta postura de la representación del IB3, se les pide a las mismas que realicen una reunión con Sonia Wirth para conversar con ella sobre las distintas opciones.

Se prorroga la reducción en la dedicación excepcional de Mariel Wagner de dedicación exclusiva a simple, debido a que obtuvo una beca que la hace incompatible y no hay orden de méritos disponible.

Se aprueba la realización de la tesis de licenciatura de Natasha Brun, alumna de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas y Naturales, Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Universidad Favaloro en el laboratorio de Francisco Urbano (IFIBYNE-UBA-CONICET).

Se da el aval para curso de lenguaje de señas.

Se adjunta anexo con la descripción del proceso de evaluación implementado por la Dirección y el plano con la nueva asignación de espacios del FBMC, tal como fue solicitado por sus miembrxs. Se decide avanzar con las adecuaciones y mudanzas pertinentes de acuerdo a la nueva distribución.

**Proceso de evaluación de los grupos con lugar de trabajo en espacios del FBMC (IB3, AGBT y ETI1 y 2).**

**En este proceso se evaluaron a los siguientes grupos:**

|                     |                         |                   |
|---------------------|-------------------------|-------------------|
| Alejandro Nadra     | Laura Kaczer            | Matías Blaustein  |
| Natalia Rubistein   | Ramiro Freudenthal      | Sonia Wirth       |
| Javier Santos       | Ken Kobayashi           | Silvina Díaz      |
| Francisco Velazquez | Gustavo Gudesblat       | Juan Ferrario     |
| Duarte              | Martín Berón de Astrada | Liliana Daín      |
| Alicia Zelada       | Eva Figurola            | Cecilia D'Alessio |
| Laura Kamenetzky    | Lia Frenkel             |                   |

1) En abril de 2025 se designó, con aval del CODEP a los miembros del **Comité evaluador externo (CEE)**:

Dr Eduardo Cánepa (QB)  
Dra Daniela Capiati (FBMC)  
Dr Francisco Urbano (FBMC)  
Dra Anabella Srebrow (FBMC)

A dicho comité se le pidió que entregara a la Dirección:

- a) Una valoración global de la investigación en dependencias del FBMC
  - b) Una valoración integral de los grupos de investigación considerando los parámetros y aspectos solicitados a las/los participantes, incluyendo las consideraciones particulares de cada caso.
- Pedimos para grupo::
- i) Determinar el nivel de desempeño: Insuficiente, aceptable, bueno o muy bueno.
  - ii) Recomendar, si corresponde, cambios respecto al espacio original otorgado para que el grupo pueda desarrollar sus actividades.
- c) En base a las temáticas de los grupos de investigación existentes, identificar áreas de investigación de vacancia, que sirvan para (a) fortalecer las líneas ya existentes y (b) que se nutran de la investigación y capacidad infraestructural existente pero en áreas nuevas.
- 2) Luego de la presentación de la información requerida a cada grupo durante mayo de 2025, el CEE se reunió y finalmente entregó su informe a la Dirección en agosto de 2025.

El ítem (a) se presentó al CODEP

El ítem (b) se presentó a la Dirección, el cual fue utilizado para preparar una devolución a cada grupo y realizar la asignación de espacio. La versión final de la asignación se presenta en los mapas adjuntos.

Esto fue comunicado a los/las jefes/as de grupo en una reunión en el Aula Guber el 6/10 9hs y posteriormente la evaluación individual fue comunicada por la Dirección por email a cada jefe/a de grupo.

Todo el proceso de evaluación realizado por la dirección (Dra Violeta Medán y Dr Alejandro Colman Lerner) fue realizado con la colaboración de la Dra Verónica de la Fuente (CODEPer por graduados y secretaria de género del FBMC) y el Dr. Soiza Reilly (secretario de investigación del FBMC).





